

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 011

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO P. E. P.- NOTA Nº 16/2000 SOLICITANDO ACUERDO
LEGISLATIVO PARA LA RESIGNACIÓN DEL SR. RAMÓN NICOLÁS
MOLINA SANTANER COMO CONTADOR GENERAL, EFECTUADA
MEDIANTE DFO. PCIA. Nº 118/2000. -

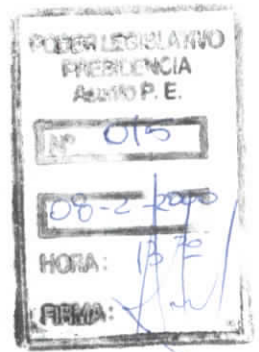
Entró en la Sesión de: 09. 03. 2000. s/r

Girado a Comisión Nº 1 203

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 16
GOB.



USHUAIA, - 8 FEB. 2000

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto N° 118, de fecha catorce (14) de Enero del corriente, por el cual se designa al señor Ramón Nicolas MOLINA SANTANDER, como Contador General, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 168° de la Constitución Provincial y Ley Provincial 104.-

A tal fin se adjunta Curriculum Vitae y fotocopia del Documento de Identidad.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente con atenta y distinguida consideración.-

AGREGADO:
lo indicado
en el texto

CARLOS MANEREDOTTI
Gobernador de la Provincia de
Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Vicegobernador Dn. Daniel Oscar GALLO
S/D.-

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 14 ENE. 2000

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar al Contador General.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

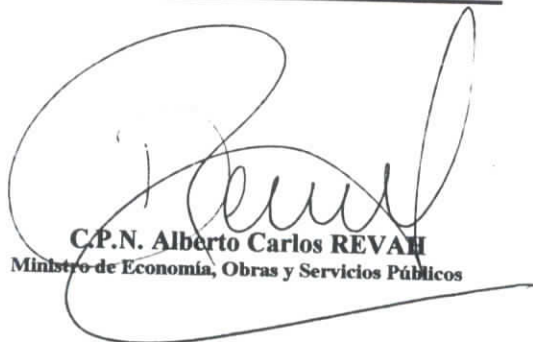
DECRETA :

ARTICULO 1°.- Designase Contador General, al C.P.N. Ramon Nicolas MOLINA SANTANDER, D.N.I. N° 10.683.689, a partir de la fecha.-

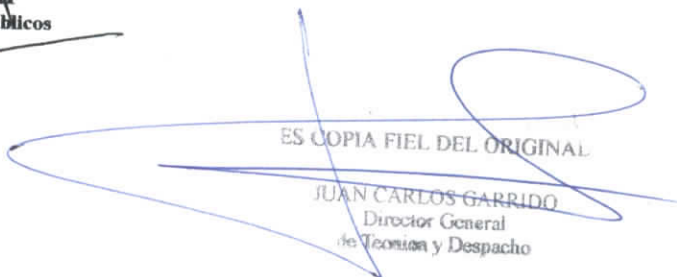
ARTICULO 2°.- Remítase a la Legislatura Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 168° de la Constitución Provincial y Ley Provincial 104.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.-

DECRETO N° - 118


C.P.N. Alberto Carlos REVAH
Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos


Carlos MANFREDOTTI
Gobernador


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JUAN CARLOS GARRIDO
Director General
de Teleson y Despacho

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



CURRICULUM - VITAE

Nombre y Apellido : RAMON NICOLAS MOLINA SANTANDER

Domicilio : B° 40 Viviendas - Casa N° 29 - Ushuaia -
Provincia de Tierra del Fuego

Domicilio Profesional : Av. Del Libertador 4730 - 24° "A"
1426 - Capital Federal
T.E. 01-7730126 / 01-4440012

Documentos : D.N.I. N° 10.683.689
C.I. N° 9.234.809 - Policía Federal Argentina

Fecha nacimiento : 22 de octubre 1952 - Capital - Pcia La Rioja

Estado Civil : Soltero

Profesión : CONTADOR PUBLICO NACIONAL

ESTUDIOS CURSADOS

Primarios : Escuela Gdor Vicente de Olmos - Capital - Cba.

Secundarios : 1° a 4° Curso - Liceo Militar Gral paz - Cba.
5° Curso - Colegio Nac. D. Funes - Capital - Cba.

Terciarios : Universidad Pcial. de La Rioja - Capital - L.R.

ANTECEDENTES LABORALES

1970 - 1972 Empresa Constructora Fasseta - Alvarez - Capital
Córdoba - Trabajo realizado : Administrativo

1972 - Junio 1974 Empresa de Viajes y Turismo Ulyses S.R.L. - Capital - Cba. - Trabajo
realizado : Administrativo.

Junio- 74 - Ago 77 Banco Pcia de La Rioja - Casa Central - Capital-
La Rioja - Trabajo realizado : Auxiliar Administrativo



Set -. 77 - 1979

Trabajo sin relación de dependencia - Liquidador de sueldos y jornales - Cap.
La Rioja.

ANTECEDENTES PROFESIONALES

Dic 79 - Mar 80 Profesión Liberal - Liquidación de sueldos y jornales e impuestos - Cap. -La
Rioja.

Abr. 80 - Jun. 81 Dirección General Impositiva - Regional Córdoba Capital - Córdoba - cargo :
Fiscalizador externo -Asesor Fiscalización interna - Categoría 19.-

Jun. 81 - Dic. 82 Empresa de prestaciones de servicios y construcciones civiles J. C. MURUA
SRL - Concesionario de Automotores AUTOLAGO SRL - Cerámica LOS GI-
GANTES SRL - Hotel CUATRO ASES SRL - Establecimiento agrícola - ga -
nadero LA CRUZ SRL - Tareas realizadas en el grupo Murua con sede cen-
tral en Embalse - Pcia. de Córdoba - Subadministrador General.

Dic. 82 - Dic 83 Profesión Liberal -Estudio Contable COAS - Asesor Cámara de Olivicultura-
Aimogasta - Pcia. de La Rioja.

Dic. 83 - Mar 84 Profesión Liberal - Capital Federal - Bs. As.

Mar 84 - Ago 84 Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo-
Gobernación del Territorio Nac. De Tierra del Fuego
Cargo : Director General de Administración e Interventor de Obras por Ad-
ministración - Ushuaia Territorio Nac. De Tierra del Fuego A.I.A.S.

Set. 84 - May 86 Profesión Liberal - Estudio E.C.S. - Ushuaia - Tierra del Fuego .

Jun 86 - Mar 87 Gobernación de la Tierra del Fuego - Ministerio de Economía y Hacienda -
Cargo : Contador General del Territorio - Ushuaia - Tierra del Fuego.

Abr- 87 - Jun 87 Profesión Liberal - Estudio Contable E.C.S. - Ushuaia - Tierra del Fuego.

Jun.- 87 - Jul 88 Instituto Territorial de Previsión Social-
Cargo : Contador General - Ushuaia - Tierra del Fuego.

Jul -88 - Mar 91 Instituto de Servicios Sociales del Territorio



Cargo : Jefe del Dpto. Contable - Ushuaia - Tierra del Fuego

Abr -91 -Jul 91 Profesión Liberal - Estudio Contable E.C.S.- Ushuaia - Tierra del Fuego.

Ago- 91 Abr 92 Gobernación de la Tierra del Fuego - Ministerio de Economía y Hacienda -

Cargo : Contador General del Territorio - Ushuaia - Tierra del Fuego.

Abr 92 Dic 92 SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS

Cargo : Asesor de Presidencia.

Ene 93 -Feb 98 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION

Cargo : Síndico General Adjunto.

MATRICULA PROFESIONAL

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego

A.I.A.S. : T. 144 - Fº 35.

REPUBLICA ARGENTINA
 POLICIA FEDERAL ARGENTINA
 Cédula de Identidad N° 8234809



DIGITO PULGAR DERECHO




 FIRMA INTERESADO

6
 6

RAMON NICOLAS MALINA SANTANDER
 NOMBRE Y APELLIDO

ARGENTINA LA RIOJA 22-10-1952
 NACION LUGAR FECHA

SOLTERO ENROLAMIENTO
 ESTADO CIVIL MATRIC. N° D.M. REG

10.683.689 DNI

CONTROL 10.874.473

OBSERVACIONES
 BUENOS AIRES, 8 DE Julio DE 1994

HUGO DANIEL ZALUDIS
 Division Documentos y Certificados

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prestar acuerdo a la designación del señor C.P.N. Ramón Nicolás Molina Santander, D.N.I. N° 10.683.689, para desempeñarse como Contador General, en virtud de lo establecido en el artículo 168 de la Constitución Provincial y el artículo 1º de la Ley Provincial N° 104.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.